

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4159 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1869:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

VOLVEMOS A LLAMAR LA ATENCIÓN

sobre las grandes ventajas que se encuentran en la Puerta del Sol, número 13, antigua tienda que fué de

MAD. AGUSTINA,

donde se liquidan legalmente todas las existencias de ropa blanca y lencerías.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica una nota de la cancillería del ministerio de Estado, dando cuenta de la recepción del señor Roberts, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, por el presidente de los Estados Unidos. De esta recepción y de los discursos pronunciados, ya hemos dado cuenta hace días.

El día 19 del mes último S. M. el rey de los helenos recibió en audiencia solemnemente al Sr. D. Salvador Lopez Guijarro, al cual elevó á manos de S. M. sus credenciales de ministro residente de España en aquella corte.

Con este motivo el Sr. Lopez Guijarro pronunció el discurso que sigue:

«Señor: Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta que me acredita como ministro residente de España cerca de su persona.

La gloriosa revolución que acaba de inaugurar en mi país una nueva era de libertad reparadora ha contado entre sus patrióticos deberes el de reanudar las relaciones políticas de Grecia y España, hace tiempo interrumpidas por un poder de infamada memoria. Soy, pues, señor, fiel intérprete de los sentimientos que animan al gobierno provisional español, ya confirmado en el ejercicio de sus funciones por la voluntad soberana de las Cortes Constituyentes, al transmitir á V. M. los votos de la España liberal por la felicidad de V. M. y de su real familia, por la prosperidad del pueblo helénico y por el mantenimiento de un perfecto amistoso acuerdo entre ambos gobiernos. Feliz yo, señor, en cumplimiento de mi deber y con la aplicación constante de mi voluntad puedo en algo contribuir á objeto tan digno de las dos generosas na-

ciones que en los extremos del mar de la historia representan un gran pasado, y marchan sin duda hacia un gran porvenir, inspiradas en el sagrado amor de su independencia y en el valor fecundo que las ha hecho romper para siempre las trabas que las alejaban del honroso puesto que merecen en el concierto universal de la civilización.»

Y S. M. Helénica tuvo á bien responder lo siguiente:

«Señor ministro: Con verdadero placer tuve conocimiento de vuestra llegada, porque las relaciones que vuestra misión viene á reanudar son muy estimadas por mí y por la nación.

Os doy gracias por los sentimientos que en nombre del gobierno provisional de España me expresáis, y que corresponden á las simpatías que el pueblo helénico ha sentido siempre hacia la nación española.

El patriotismo y buen sentido del pueblo español le harán atravesar con el mejor éxito la crisis actual, y le asegurarán, así lo espero, el lugar que merece entre las grandes naciones. Yo formo constantemente los más sinceros votos por su felicidad y prosperidad.

Me es muy grata la elección que el gobierno provisional ha hecho de vuestra persona para acreditaros en calidad de ministro residente á mi lado.

Como representante de un gobierno amigo y simpático á la Grecia, podeis contar con toda mi estimación, que además vuestras calidades merecen.»

El señor presidente del poder ejecutivo ha recibido una carta en que el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos de América le manifiesta, con motivo de haber terminado la misión del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Sr. D. Facundo Goñi, que el comportamiento de este funcionario durante el desempeño de la misma ha merecido la aprobación de aquel gobierno.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido el siguiente decreto:

«El poder ejecutivo, teniendo en consideración las observaciones que le ha dirigido el director general de Comunicaciones, acerca de la conveniencia de suprimir en algunas líneas las segundas expediciones por ferrocarril, en vista de los pocos resultados que dan al servicio público con la actual marcha de los tre-

nes en que se verifican, ha tenido á bien modificar el decreto de 16 de diciembre último por el que se restablecieron, acordando que cesen el día 16 del corriente mes en las líneas del Mediterráneo entre Madrid, Albacete, Murcia, Alicante y Valencia; en la de Estremadura y Andalucía entre Madrid, Ciudad-Real, Córdoba y Málaga; y en la de Aragón entre Madrid, Zaragoza, Lérida y Barcelona, conservando la de Valencia á Castellón, Tarragona y Barcelona.

Los haberes y gratificaciones de viaje de los seis empleados que seguirán prestando el servicio en esta línea durante el actual año económico, así como el devengado hasta el día por los empleados que se suprimen por el presente decreto, serán satisfechos con cargo á las economías que resulten en el movimiento del personal de este ministerio.»

Por decreto del ministerio de Fomento se declaran de utilidad pública, para los efectos de la ley de 17 de julio de 1836, las obras proyectadas para derivar del río Aragón un canal de riego, industria y abastecimiento en el término de Castiello, provincia de Huesca.

Se autoriza al arquitecto D. Miguel Jelliner y Germá para ejecutar las referidas obras con arreglo á la memoria y planos que ha presentado, y bajo la inspección del ingeniero jefe de la provincia.

El caudal de agua que ha de constituir la dotación de este canal será de 1000 litros por segundo, de los cuales 197 litros 814 mililitros se destinarán á beneficiar por medio del riego los campos del término de Jaca denominados de Campanian y de la Victoria, que comprenden una extensión de 832 hectáreas; cuatro litros por segundo al abastecimiento de la misma ciudad, y los 798 litros 136 mililitros restantes se utilizarán como fuerza motriz de varios establecimientos industriales, volviendo á su cauce natural después que hayan prestado este servicio.

Por el ministerio de Fomento se ha decretado:

Artículo 1.º Se suprime el real consejo de agricultura, industria y comercio.

Art. 2.º Los asuntos pendientes de consulta en dicha corporación serán devueltos á los centros administrativos de donde procedan.

Art. 3.º El personal subalterno del consejo seguirá prestando sus servicios en la dirección general de Agricultura, industria y comercio, la cual se incautará desde luego de todos los documentos que existen en la secretaría del mismo.

Se ha recomendado á los gobernadores y demás funcionarios y corporaciones á quienes incumbe emitir dictámenes en los expedientes de aguas, que la tramitación prescrita en la legislación vigente debe cumplirse escrupulosamente en la provincia en que se haya de verificar la derivación ó toma de las aguas y ejecutarse las obras, y además en las inferiores en que los proyectos hubiesen encontrado ó ocasion al anunciarse al público; pero cuando en estas provincias no hayan sido objeto de reclamaciones los nuevos usos del agua que los particulares ó empresas hubieren solicitado, bastará hacer constar el hecho, y que el número del Boletín oficial en que se haya insertado el anuncio que de unido á los expedientes sin prolongar su terminación con informes y trámites que en tales casos no demandan imperiosamente los intereses privados ni los que está llamada á defender la administración.

Se ha remitido por el ministerio de Fomento á las juntas provinciales de primera enseñanza de las provincias una circular disponiendo que las mismas tengan en cuenta las siguientes prevenciones:

1.º La separación de los maestros de primera enseñanza solo puede llevarse á cabo por el poder ejecutivo en virtud de formal expediente en que, oyendo al interesado, se hagan constar en cada caso las faltas que se le atribuyen con el testimonio de la junta local, de esa provincial, del inspector y del ayuntamiento respectivo.

2.º Que es de la exclusiva competencia del poder ejecutivo el nombramiento de maestros y maestras de las escuelas normales.

3.º Que tampoco pueden las juntas autorizar la supresión de ninguna clase de escuelas de primera enseñanza ni la variación de sueldos á los maestros.

4.º y última. Que las atribuciones de esa junta están perfectamente deslindadas en la ley de 9 de setiembre de 1837 respecto á la primera enseñanza, y en las disposiciones dictadas en su consecuen-

cia para su debida ejecución, modificadas en parte por la ley orgánica de las provincias y municipios, y decretos del gobierno provisional.

Los marineros de la escampavía *Donostia* apresaron en una cueva cerca de Fuenterabía dos paquetes de efectos de contrabando.

El ministerio de Ultramar ha aprobado la instrucción para el servicio, régimen y contabilidad de la correspondencia telegráfica oficial y privada de las islas Filipinas.

En la segunda semana de marzo ingresaron en la caja general de Depósitos 333925 escudos y se devolvieron 48822.

Además se devolvieron por la cuenta antigua 923302 escudos.

En la cuenta de papel ingresaron un millón 234129 escudos y se devolvieron 1.668725.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	703 63	10.2	N. E.	Cubierto.
9 id. . . .	703 86	16.3	N. E.	Casi cub.
12 id. . . .	704 68	21.7	S.	Idem.
3 tard. . .	703 19	21.4	S. E.	Idem.
6 id. . . .	704 43	19.4	S. O.	Cubierto.
9 noche . .	704 63	13.5	O. N. O.	Casi cub.

SEGUNDA EDICIÓN.

Las empresas de ferrocarriles han hecho grandes rebajas para los viajeros que vayan á la feria de Sevilla que, como saben nuestros lectores, se verificará los días 18, 19 y 20 de este mes.

Habrán trenes especiales los días 18, 19 y 20 de abril con regreso en los mismos días y rebaja de 68 por 100 desde Córdoba y demás estaciones de la línea en billetes de segunda y tercera clase de ida y vuelta.

Con el 50 por 100 de rebaja, y valedores por diez días (del 13 al 23 de abril) desde las estaciones de la línea de Córdoba á Málaga.

Cinuenta por ciento de beneficio en billetes para Sevilla (ida y vuelta) desde Madrid, Alicante, Zaragoza, Murcia, Ciudad-Real, Valencia, Játiva, Caste-

caballero de Asti observaba los rápidos progresos de su amor, y velaba para que el baron de Pons no se apercibiese de ello. Al mismo tiempo el señor de Montgory hacia en su viejo castillo los preparativos conyugales.

Por el retrato que hemos trazado de él se ha debi ó comprender que para el señor de Mongory, cada acto de su vida tenia su solemnidad. El marqués era uno de esos hombres que trasportan sin cesar el presente al pasado, y solo obran por tradición.

El difunto marqués de Flars-Montgory se habia casado, hacia tres cuartos de siglo en aquel mismo viejo castillo. El marqués actual queria imitar á su padre y casarse en Montgory. Como en otro tiempo, la misa nupcial se celebraría en la capilla del castillo, y la ceremonia seria seguida de una fiesta espléndida, á la cual serian convidados todos los gentiles hombres de las cercanías.

El marqués habia escrito una carta á la duquesa viuda de A... no era para él una amiga de cuarenta años, y la habia rogado le enviase bien preparado el castillo de boda. Después habia mandado venir en secreto á nos veinte obreros para restaurar, rejuvenecer, amueblar de toda un ala del castillo que ser á habitada por madama... Y el anciano súbitamente enamorado, contaba los días que le separaban todavía de su dicha, y aquellos días pasaban con demasada lentitud para su gusto, demasado de prisa para Margarita y para Gontran.

Gontran se habia preguntado muchas veces si no provocaría como un loco, para matarle enseguida, á aquel anciano que se apoderaba de lo que constituia sus sueños. Pero cada vez sentia el ojo tranquilo y barlón del caballero pesar sobre él, y aquella mirada le llenaba de un terror secreto.

Entonces ya no era el casamiento de Margarita lo que él temia, eran los tenebrosos proyectos de aquel hombre, cuya cinica franqueza disimulaba alguna siniestra tradición. Entonces le pasaron por la mente mil desgracias insensatas. Una noche, al volver de Montgory á las diez, Margarita, por obedecer á su padre, habia subido á su lado en el breck, cuando su caballo al señor de Asti, colocado á la izquierda del coche, mientras que Gontran cabalgaba á la derecha. Al cabo de veinte minutos se encontraban los dos jinetes detras del carruaje.

—¡Y bien! marqués,—dijo el caballero,—¿en qué pensáis?

Gontran se estremeció.

—¿Yo?—dijo,—en nada.

—¡Bueno!—esclamó el señor de Asti riendo,—apuesto á que si hiciese la misma pregunta á mi prima Margarita me contestaría exactamente como vos.

El señor de Lacy sintió frio en el corazón y no respondió.

—Amáis á Margarita,—continuó el caballero,—la amáis, marqués, y ella os ama...

—¿A mí?—dijo con voz conmovida.

—¡Pardiez! Fácil es comprenderlo. Gontran se encogió de hombros.

—Querido,—prosiguió el caballero,—bien sabéis que, si esto es, para complaceros voy á ponerlo en duda, que si esto es así, digo, me alegraré mucho.

Gontran miró al caballero fijamente.

—¡Ah!—dijo,—dando á esta sola palabra una significacion estraña.

—Vuestro amor es un obstáculo para el casamiento de Margarita con el señor de Montgory,—continuó el caballero de Asti:—por consiguiente debo estar satisfecho, puesto que el casamiento del marqués arruinaría á nuestro amigo Emmanuel.

—Comprendo,—dijo Gontran,—y ese es sin duda vuestro único deseo.

—¡Isa!—sadi!—replicó el caballero;—ya os he dicho que, si el señor de Montgory no se casase con mi prima, seria yo...

El acento del caballero era tranquilo, tan frio, tan seguro, que el señor de Lacy fué atacado de una especie de furia súbita y que su mano buscó en las bolsas de su silla una pistola para saltar la tapa de los sesos á aquel hombre que se atrevia á asegurar que se casaría con Margarita.

—Querido,—dijo al fin con una voz mezclada de ironía y de cólera,—convenid, en que hace ocho días, os estais chancaneando conmigo...

—¡Bah! veamos...

—Vos pretendéis que yo amo á la señorita de Pons...

—Sí.

—¿Y que ella me ama?...

—Eso es incontestable.

—¡Pues bien! ¿si eso fuese así?

—Ya os lo he dicho: estaria encantado...

—Pero entonces seria yo el que me casaría con ella.....

—¿Vos? no.

caballero, no para hacerse amar de ella, sino al contrario, para atraerse su indiferencia y hasta su aborrecimiento. La naturaleza leal de Gontran se resistia el llegar á ser el seductor infame que huye de noche de la casa donde ha sido recibido como un huésped, y cuya dicha y alegría arrastra consigo.

La carta de Margarita á la señora de Lermé nos ha hecho sabedores del mal éxito de Gontran. La joven coqueta se habia ofendido de la frialdad de Gontran, sucediendo de repente á sus cuidados solícitos, y del despecho al amor solo hay un paso...

Una serie de sucesos insignificantes en la apariencia debian obligar á dar este paso á la señorita de Pons.

—El marqués de Montgory,—decia el caballero en su carta al coronel,—nos ha convidado á comer para el jueves próximo.

En efecto, el jueves llegó y los huéspedes de las Puertas salieron después del almuerzo para dirigirse al vistoso castillo de los Flars.

Como todos los padres poco perspicaces, el señor de Pons se desconfiaba siempre de la prevenida imaginación de su sobrino, y evitaba con cuidado todas las ocasiones de dejarle solo con su hija, mientras que al contrario no experimentaba ninguna repugnancia en verla apoyada en el brazo de Gontran. Así, en el momento de partir, como Margarita manifestase deseos de ir á caballo á Montgory y preguntase si la acompañaría su primo, el señor de Pons se apresuró á contestar:

—De Asti va á venir en tilbury conmigo. Quiero que conduzca mi caballo inglés, que es demasiado fogoso para mí; pero si el señor de Lacy quiere reemplazarle...

Y dirigió una sonrisa llena de natural bondad á Gontran, sin advertir el rubor que se apoderó de repente de la frente de Margarita. Si el caballero hubiese dirigido los preparativos de viaje, no lo habria hecho mejor.

Habia dos caminos para ir á Montgory: el uno transitable y bien abierto, seguia la orilla del río; el otro escarpado, rápido, corría á lo largo de las rocas, se internaba en un bosque y dominaba constantemente los más lindos paisajes y las vistas más admirables. Margarita eligió este último, mientras que su padre y el caballero estaban condenados al otro por la naturaleza de su lococineo. El sa-

dero de las costas era impracticable para los carruajes.

El señor de Lacy esperiméntó, al montar á caballo para acompañar á la joven, esa aprensión vaga que se apodera de los que tratan de resistir á sus pasiones y que la fatalidad arrastra á pesar suyo por la corriente.

—La suerte está echada,—pensó,—tarde ó temprano me enamoraré desatinadamente de Margarita.

En cuanto á la señorita de Pons, habia acido con alegría y despecho, al mismo tiempo, aquel arreglo de su padre que la daba por compañero á Gontran. Primeramente con alegría, pues, por muy fuerte que sea una mujer, no lee siempre con claridad en el fondo de su corazón; despues con indignación, porque temia tanto aquella fria indiferencia que Gontran la demostraba, como hubiese temido las mas ardientes declaraciones.

El señor de Lacy, al poner el pié en el estribo, tenia un semblante tan tranquilo, tan indolente, que ella esperiméntó una especie de agitación febril y castigó á su caballo con mano convulsa. El animal relincho de dolor, se encabritó, dió un bote y se lanzó rápido como un rayo. Fuese terror voluntario, ó deseo de seguirle, Gontran ineticó espuelas á su caballo y trató de unirse á él; pero Margarita volaba con la rapidez del relámpago por la cima de las rocas, sonriendo al precipicio y acelerando la carrera de su caballo con esa temeridad que distingue á las mujeres en sus momentos de intensidad mental.

Margarita estaba furiosa de la indiferencia del Sr. de Lacy. Galopaba con frenesí, tratando de prohibir por ese medio lo poco que se cuidaba de su compañía, y al mismo tiempo, queriendo inspirarle un cierto temor por ella á la vista de aquella carrera desenfrenada, sobre un camino sembrado de peligros. El corazón de la joven latió de emoción cuando oyó el golpe del caballo de Gontran detras de ella; volvió la cabeza medias, le miró con el rubillo del ojo, comprendió que queria alcanzarla á todo trance, y por mucho que la agradara, apresuró su carrera para evitarlo, obediendo á ese espíritu de contrariedad que es innato en la mujer.

El caballo de Margarita tenia sobre el del marqués una superioridad de sangre incontestable, y por muchos esfuerzos que hubiese hecho aquel último para alcanzar á la joven, no lo hubiera conse-

Elon, Tortosa, Salou, Tarragona, Barcelona, Alsasua, Mérida y Badajoz. En estos viajes, como se ve, se da gratis el billete de vuelta...

Además, y no obstante estas ventajas positivas, se permitirá a los viajeros el transport gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

La Reforma declara que nunca ha defendido la candidatura de D. Fernando, limitándose a no atacar a. El mismo colega dice que en la reunión que celebraron los periodistas defensores de aquella candidatura en casa del Sr. Rivero...

La Iberia cree que solo la Discusion entre los periódicos republicanos aceptaría el directorio.

La Regeneracion aconseja a sus amigos que sigan teniendo paciencia, pero apor cortos días.

Segun leemos en un periódico, en una vastísima propiedad de la provincia de Murcia se están cometiendo terribles devastaciones, y cuando se supo que, en virtud de las quejas dadas al ministro de la Gobernacion, éste pedía informes por telégrafo...

La Nazione aconseja a los españoles que, imitando la conducta de los diversos partidos de Italia, se fundan todos en uno solo, y termina deseando que la union sincera de las diversas fracciones de las Cortes salve a España de los graves peligros que la amenazan.

Al Memorial des Iréennes le escriben que espera de un día a otro que los carlistas entren en campaña por Elizondo.

El Cronista de Nueva-York dice que el gobierno de los Estados-Unidos ha ordenado a los administradores de aduanas y a todos los empleados del gobierno, versen sin tregua ni descanso e interrumpan cualquier expediente contrario a las leyes de la neutralidad, que se pre-

pare a ir a Cuba, oyendo, auxiliando y haciendo justicia a los consules de España.

Este hecho, dice el referido periódico, corresponde a las gestiones activas, inteligentes y patrióticas que ha entablado el Sr. Lopez Roberts ante el gobierno americano, desde el mismo día de su recibimiento.

El Imparcial de hoy dice lo siguiente: «Solo hay dos candidatos posibles para la regencia única: el duque de la Victoria como figura histórica que inspira a todos igual respeto, o D. Nicolás María Rivero como presidente de la Asamblea y como primer apóstol de los principios democráticos que ha venido a sancionar la revolución.»

Los condes de Girgenti van a pasar una temporada en Roma, yendo después durante el verano a Alemania. El esposo de la infanta Isabel, dice la Epoca, sigue observando en Paris una actitud muy reservada.

No tiene el mas leve fundamento la noticia de la entrevista en Burdeos de los generales Pezuela y Cabrera. El primero no ha dejado su residencia en Francia, y el segundo continúa en Inglaterra.

Las siguientes líneas son de la Epoca de anoche:

«De la misma manera que hasta aquí hemos negado que fueran ciertas las noticias sobre entrada en España de partidas carlistas, de la misma manera decimos hoy que, segun nuestras noticias de Paris, en casa de D. Carlos de Borbón reina el mayor movimiento, funcionando allí un verdadero ministerio, que espide abundantes despachos con nombres militares, no ocultando el propósito de una próxima intentona, que desde ahora aseguramos ha de ser triunfante a dicho partido. Desde Burdeos a Bayona pululan los emigrados: no es acto de buena política, en nuestro entender, ni la que aquí se hace con bravatas inútiles, ni la que del otro lado de los Pirineos consiste en dejar abierta la frontera a los que vienen a provocar la guerra civil en España.»

¿Qué tal será la protección de Napoleón a los reaccionarios, cuando la Epoca se atreve a censurar al gobierno francés?

El periódico republicano la Igualdad dice:

«En la última reunion de los progresistas, además de lo que dijo acerca de la candidatura coburguista, el Sr. Olózaga hizo dos declaraciones importantes. La primera fué aseverar que el proyecto de Constitucion era esencialmente progresista; que luchando entre dos partidos, el uno que avanzaba demasiado y el otro que retrocedía, había logrado sa-

car incólumes los principios del partido en que militaba.»

La otra declaración, no menos importante, fué la de que, una vez votado el Código fundamental, era necesaria una modificación en el gobierno, porque algunos de los elementos que hoy le forman quedarán gastados despues de la lucha del período constituyente.»

Con el título de La forma de gobierno y el jefe del Estado, se ha publicado un folleto proponiendo la elevacion del general Serrano a la dignidad consular, como lazo de union de todos los partidos hasta llegar a la Confederacion ibérica.

La Epoca juzga así a la prensa francesa con relacion a sus escritos sobre España:

«Nos viene estrañando hace días la actitud de la prensa francesa respecto a la situación política de España. Ella, tan favorable a la revolución o setiembre, le es hoy decididamente hostil. Los legitimistas levantan el pendon carlista y exageran el estado actual del país. Los diarios republicanos no llevan con paciencia que la república no haya sido proclamada ya en España, como ariete contra el imperio. Los periódicos sensatos y dignos como la France, la Revista de ambos mundos y pocos mas, ven con dolor que nada se consolida en nuestro suelo. Por último, otros muchos venden sus servicios a las emigraciones monárquicas, como hace un año lo hacían a las emigraciones revolucionarias.»

El Pensamiento Español dice que su director el Sr. Villoslada no está en Paris, como dijo la Epoca, sino en San Juan de Luz.

El Pensamiento inserta una carta en que se asegura que el subterráneo que conducía desde el convento de monjas Teresas a la casa de los canónigos, se hizo en tiempo de los franceses para que pudiesen escapar las madres.

Hablando la Epoca de la sensación que haya podido producir el artículo de la Iberia proponiendo el nombramiento temporal de un jefe del Estado, dice:

«No vemos la razon de culpar a la Iberia, cuando el Sr. Olózaga en la reunion de los progresistas, manifestó la conveniencia de anticipar la discusión de los artículos de la Constitucion relativos a la forma monárquica, constituyendo en seguida un nuevo poder ejecutivo con un nuevo ministerio. Por el momento, esta parece ser la solución acariciada por los progresistas.»

La Iberia declaró hoy que descartada la candidatura de D. Fernando, rechazará en adelante toda solución extranjera.

Algunos periódicos aseguran que el je-

fe carlista Cabrera no se pondrá al frente de sus correligionarios si estos se lanzan a la lucha. La Esperanza, sin embargo, dice que si es llamado el antiguo caudillo acudirá a su puesto.

No es cierto que en la provincia de Palencia se hayan presentado partidas carlistas, segun anunció el Pueblo, cuyo diario dice que fué un anuncio falso dado por un individuo que ya está preso.

La Epoca nos da la siguiente noticia: «La positiva la resolución del P. Claret de permanecer por ahora en Roma, para donde salió hace dos días. Atribuyense diferentes causas a esta actitud. La cuestión de las alhajas del Escorial, en la que con buena intención procedió este prelado con poco tacto, había producido ya cierta frialdad en las relaciones del prelado con elevadas personas. Además, desde la salida de España, y por consideraciones imperiosas, la dotacion del confesor de S. M., que era de 9000 duros, había descendido a 1800, y por último, el efecto producido por sus conferencias en San Nicolás había dificultado su estancia en la capital de Francia. El P. Claret conserva, sin embargo, su cargo; pero próximo un concilio general, se cree sea larga su permanencia en Roma. No creemos que tengan en que ver en su resolución las simpatías carlistas de su primera juventud, y que algunos piensan se habían reverdecido con la presencia de D. Carlos en Paris, y con los planes y esperanzas del carlismo.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 10.

En el Cuerpo legislativo el señor de Lavalette dijo, con relacion a la Alemania: «Continuaremos evitando meze arros en los asuntos puramente alemanes.»

«Respecto a la Italia, nuestras relaciones son buenas, pero no ha llegado todavia el momento de evacuar el territorio de la Santa Sede.»

Termina diciendo: «Nuestras relaciones exteriores son buenas, y podemos decir que la paz, objeto de nuestros votos, no está ni comprometida ni incierta.»

«Mantendremos la paz por todos los medios legítimos.» (Vivos aplausos.)

El Sr. Jules Favre acepta con satisfacción las declaraciones del señor de Lavalette.

El Sr. Thiers da gracias al gobierno por su declaración relativa a la Alemania; recomienda la abstencion absoluta respecto al movimiento alemán, y aconseja se permita desarrollarse este movimiento.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 exterior español, a 31 1/4. 3 por 100 francés, a 70-45. 4 1/2 por 100 id., a 101-40.

Londres, 10. Consolidados ingleses, de 93 1/4 a 3/8.—Havas.

El día 15 empezaran en las provincias cuyas contribuciones van a estar a cargo del Banco de España los trabajos preliminares para la recaudación; de suerte que el día 1.º de julio euenten los empleados de aquel establecimiento con los medios necesarios para realizar el servicio.

Las plazas de oficiales interventores y auxiliares de las secciones de recaudacion del Banco de España en las provincias, serán provistas por el consejo de administración de dicho establecimiento, a propuesta de los delegados del mismo.

Manuel Blanco, portero del Senado, que está prestando servicios en el Congreso, se ha encontrado ayer en dicho edificio una cartera conteniendo billetes de Banco y otros papeles, y como hallara el nombre del interesado en una de las tarjetas, gestionó en seguida para devolver a su dueño dicho hallazgo, que entregó inmediatamente, negándose con la mayor insistencia a recibir toda recompensa.

Uno de los toreros que siguieron a la Habana al célebre y desgraciado Cúchar, se ha acercado a nuestra redaccion para que hagamos pública su gratitud y la de todos los individuos que formaban la cuadrilla del célebre espada hacia el maestro Gaztambide, pues sin el apoyo y protección de éste les hubiera sido imposible regresar a la península al seno de sus familias. Despues de la muerte de Cúchar se encontraron sin recursos, y en tan triste situación el Sr. Gaztambide, en uno de sus generosos arranques, y a pesar de encontrarse perjudicado en su negocio por el estado político de la isla de Cuba, les dió un beneficio con su compañía de zarzuela en el gran teatro de Tacón, cuyo producto total, de unos ochocientos duros, se repartió entre aquellos infelices.

Mañana se verificará en el ayuntamiento de Madrid el acto de sustituir todas las obras municipales que están comenzadas y en proyecto.

Ya están muy adelantadas las obras para terminar por completo la plaza de Do. de Mayo. Una gran parte del antiguo parque de artillería, conocido por Montel on, ha quedado convertida en jardín, así como el solar de en frente, entre

guido si Margarita no hubiese parado de repente y bruscamente al noble animal, que casi se encabritó.

Contran advino que sucedía algo nuevo a la joven y espoleó tan bien a su caballo que se encontró a su lado en breves instantes.

Margarita, firme en la silla e inmóvil, señalando con su látiguillo el blanco surco del camino que a algunos centenares de metros se internaba en los bosques, parecía presa de una súbita y violenta emoción; y Contran, dirigiendo la vista al camino, apercibió a un hombre de una estatura elevada que se avanzaba hacia ellos, cantando un estribillo del Morvan y agitando sus brazos por encima de su cabeza de una manera grotesca y bizarra. En él reconoció a Nicou, el idiota de Chatel-Gensoir. Y en el acto comprendió el súbito terror de Margarita, que sin duda se acordaba de aquella noche terrible en que Contran la había arrojado de las manos del loco.

—¡Señorita, no temas nada,—le dijo,— aquí estoy yo.

Ella se volvió con prontitud y dió un grito, lanzándole una mirada, y en aquella mirada no brillaba ya el despecho, y parecía decirle:

—¡Gracias, gracias! por acudir en mi ayuda.

Contran arrimó su caballo junto al de la joven.

—No tengo mas armas que mi fusta,—le dijo,—pero, si está furioso, yo le derribaré bajo los pies de mi caballo; no temas nada.

El idiota daba saltos y cantaba viniendo hacia ellos; despues de repente se detuvo al verlos y entonces se pasó la mano por la frente como para acordarse. Contran se había colocado delante de Margarita dispuesto a atropellarle con su caballo, si tomaba una actitud hostil. Pero el idiota le miraba con una curiosidad sencilla y al fin le dijo:

—¿Había agua, no es verdad? mucha agua...

El pobre diablo se acordaba del baño un poco frio que le había hecho tomar el miércoles, y sin duda se preguntaba si le era ocacion y por qué, cuando apercibió a Margarita que Contran y su caballo ocultaban a medias:

—¡Ah! la princesa... ¡la princesa!—dijo.

Se puso de nuevo a bailar y a cantar, manifestando una gran alegría. Despues arrojando sus dos manos, obedeciendo

a la costumbre, la imploró con la mirada. La joven dejó caer una moneda de oro, y aprovechándose del momento de alegría que experimentaba el mendigo, metió espuelas a su caballo que salió al galope. Contran le imitó.

El mendigo permaneció un instante como aturdido de aquella brusca partida, luego bajó la cabeza, rodó una lágrima de sus ojos y se marchó tristemente diciendo:

—¡La princesa no me ama ya!

Margarita galopó hasta tanto que hubo puesto una cierta distancia entre ella y el idiota, despues aljó el paso de su montura y volvióse a Contran:

—¡Ah! he tenido mucho miedo,—le dijo.

La joven le miró y advirtió que estaba pálido; y aquella palidez que descubría en él una emoción, encantó a la joven cuyo corazón latía con fuerza. Y como aquel día en que caminaban los dos hacia las Puertas, los dos jóvenes cabalaron lentamente, aspirando el acre perfume de los brezos, escuchando los mil ruidos armoniosos que se elevaban de la tierra al cielo, olvidando el tiempo que huía, el sitio de la cita y su objeto y tan reconcentrados en sí mismos, que no se atrevían a dirigirse una palabra o una mirada.

—¡Tal vez me amas...—pensaba Margarita de Pons.

Y así anduvieron cerca de dos leguas, y solo volvieron al sentimiento de la vida real al apercibir de repente detrás de los árboles los torreonas de Montgory.

—¡Ah! —dijo Margarita,— ya hemos llegado.

Contran se estremeció.

—Y bien seguro que no llegaremos los primeros.

—¿Crees?—preguntó el marqués, cuyo pensamiento estaba en otra parte.

—¡Oh! —dijo Margarita,— aunque el sendero sea mas corto que el camino de media legua, hemos venido tan despacio que mi padre y mi primo nos han precedido.

Y de repente Margarita se ruborizó y bajó los ojos.

—El señor de Montgory estará tal vez inquieto,—balbuceó la joven.

A este nombre Contran se estremeció, sintió una oleada de sangre subirle al corazón y ahogarle; Margarita le vió palidecer y murmurar con voz ahogada:

—¡Ah! señorita, dispensadme, olvidad-

ba que ibais a ser bien pronto la marquesa de Flars-Montgory.

Margarita tuvo miedo de aquella turbación, de aquella palidez súbita; comprendió que Contran la amaba con furor y desesperación; y Contran olvidó el papel infame que le destinaba el caballero y la fría reserva que se había impuesto en vano, y lanzó sobre la joven una mirada ardiente y profunda que, con mas elocuencia que las mas ardientes palabras, le decía el inmenso amor que ella le había inspirado. La sombra funesta de Leona se disipaba al fin del corazón del señor de Lacy.

XXVIII.

Margarita de Pons a la Marquesa de Verne.

«Mi querida amiga: En vano me esperaba una contestación a las cartas que te he escrito. Tú guardas conmigo un silencio obstinado. ¿Cuál es la causa? Lo ignoro, y sin embargo, tengo gran necesidad de tus consejos, porque tu amiga Margarita, que se creía tan fuerte y tan chancera para todo, se apercibe que es de una debilidad extrema.»

«¿Por dónde empezar?... Tengo tanto que decirte, tantos sucesos que contarte!

«Son las doce de la noche: no sé si es la hora de los aparecidos y de los criminales; con seguridad es la de los enamorados.»

«Hoy hemos comido en Montgory. ¡Ah querida, qué mansión tan horrorosa!

«Hasta ahora no había ido a casa de mi futuro sino rara vez; y además, entonces no tenía esta magestuosa calidad; y como no veía en él mas que un amigo de mi padre, encontraba muy natural que este hombre de otros tiempos se rodease con los recuerdos del pasado, habitase un viejo castillo e hiciese él mismo el papel de uno de aquellos retratos de familia, bajado por un momento de su cuadro; pero hoy, ¡ah, querida! compadéceme por que se me ha helado el corazón al pasar bajo el arco abovedado de aquella gran puerta con su frontis enjerieo y que dá entrada a lo que en otro tiempo se llamaba el patio de honor.»

«Vieja morada y marido viejo. ¡Este es mi destino!

«Si supieses qué triste, carcomido y enmohecido es el castillo feudal donde el último de los Montgory hace ostentacion de su orgullo de raza y de sus per-

gaminos!... Hay colgaduras de lizos altos, mustias como la yerba fina de un prado en el mes de noviembre; pavimentos de madera desvencijados que le hacen a uno dar tropezones a cada paso, corredores húmedos donde sopla el cierzo, galerías oscuras que hablan de fantasmas.

«Si me obligan a vivir aquí me moriré de miedo y de aburrimiento antes de seis meses.»

«Figúrate que este excelente marqués ha querido destumbrar a su joven mujer, si, querida mía, con toda la magestad del pasado unido al aburrimiento del presente. La comida, una comida a las doce, estaba servida en la sala de honor, una vasta habitacion donde los Montgory difuntos se ensanchan en sus vistosos cuadros con sus corazas o sus vestidos guarnecidos de encajes y cintas, al ver correr a sus descendientes. El mas joven de los lacayos que nos servía, tenía por lo menos la edad de su amo. Poco ha faltado para que el señor soberano de Montgory no hiciese venir un trovador ó un poeta para que nos recitase algunos versos. Mi padre, que está atacado de nobe-ania, encontraba todo aquello encantador.»

«Pero qué loca soy, me río, y tengo el corazón encogido... muy encogido, mi querida amiga, porque hace algunas horas...»

«¡Oh! voy a decirte lo todo. Hace algunas horas me he adivinado y comprendido; he leído claramente en el fondo de mi alma... ¡le amé si, amo al señor de Lacy, con frenesí, ardientemente, como no se debería amar... y—la sangre llega en abundancia a mi corazón al confesarlo,—él me ama tambien... ¡lo he adivinado!

«He visto brillar en sus ojos un relampago de celos terribles cuando mi viejo prometido me ha dado un beso en la frente... ¿Qué hacer? ¿qué hacer?

«Mi padre me adora, pero es esclavo de su palabra y de su amistad. Será inflexible.»

«Consuélame, Renata, escríbeme. Esta vez tu Margarita está en peligro.»

XXIX.

Contran y Margarita se amaban y no se atrevían aun a decirselo, aunque sus miradas y el tono conmovido de su voz fuesen la mas elocuente de las confesiones. Oculto en un rincon del cuadro, el

A calle de San Andrés y la del Dos de Mayo. En el centro viene a quedar la puerta de entrada al antiguo parque, adquirida por el ayuntamiento para perpetuar el día 2 de mayo de 1808. Esta plaza va a agrandarse con los solares que resultan, después de derribado el convento de las Maravillas.

Parece que el ayuntamiento de esta capital se propone suprimir la función religiosa del Dos de Mayo, que se celebraba todos los años en la iglesia de San Isidro. Varios concejales han propuesto esta economía, y en la próxima sesión que celebre la municipalidad quedará quizá definitivamente acordada esta reforma. El ayuntamiento, bajo cuyos auspicios venía celebrándose esta patriótica función, pagaba 20000 rs. por la religiosa y 4000 por la función cívica. Este año se propone suprimir la primera, saliendo la procesion de las casas consistoriales para dirigirse al obelisco del Prado, donde se oficiará en respuesta y se harán las salvas de costumbre. En este día formarán todas las fuerzas populares.

El partido republicano de la circunscripción de Alcoy ha resuelto votar a D. José Fernando Gonzalez, vencido por muy pocos votos en Alicante, y persona que goza de grandes simpatías en toda la provincia.

La Epoca atribuye importancia que no tiene al hecho de que nos ocupamos ayer, ocurrido en la Seo de Urgel. La verdad de este hecho es que durante la noche un grupo de paisanos se aproximó al castillo, y que no habiendo contestado el grupo, un centinela hizo fuego sobre él, dispersándole. Sin que tuviera el hecho ulterior consecuencia, y sin que en el país se haya visto ninguna partida armada.

En la Memoria presentada a las Cortes, el señor ministro de Hacienda, dice que se está redactando dos proyectos de ley, uno de contabilidad legislativa y organización del tribunal de Cuentas, y otro sobre regularización de la deuda flotante.

Se han pedido los datos necesarios para publicar la Guía de Forasteros, correspondiente al año actual, y a cuya impresión va a procederse inmediatamente.

Por el ayuntamiento de Madrid se van a pedir los créditos que existan en poder de particulares contra las casas de socorro, para saldarlos por completo.

El día 2 de mayo quedará inaugurada la nueva plaza del mismo nombre, cuya erección, a la que asistirá el ayuntamiento, se verificará con gran solemnidad y pompa. En este mismo día se colocarán en dicha plaza las estatuas de Daoiz y Velarde, y asistirá un coro de orfeones.

Por la dirección general del Patrimonio que fué de la corona se ha dispuesto que se quite la verja que cierra el paso al Campo del Moro por la esplanada de los cocheros de palacio.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunió la Tertulia progresista para elección de cargos, habiendo asistido unos 200 socios.

Fué reelegido presidente el Sr. D. Salustiano Olozaga por 126 votos, habiendo obtenido 44 el señor marqués de Peales. Para vice-presidentes fueron elegidos D. Juan Prim por 144 votos y D. Juan Topete por 119; el primero por reelección, y el segundo como un acto de consideración y gratitud por su iniciativa del alzamiento de Cádiz.

El Sr. D. Pascual Madoz fué reelegido tesoroero. Dicho señor excusó su asistencia por hallarse enfermo, con una carta llena de frases patrióticas.

Para vocales fueron elegidos los señores Llano y Pertierra, Sagasta, Galdó, Sanmartín, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Reig.

Después de leído el estado de fondos de la sociedad y nombrada una comisión para el examen de las cuentas, el general Prim pronunció un discurso lleno de ardor patriótico que fué muy bien recibido, y cuyo espíritu sobre poco más o menos es el siguiente:

«Señores: Hoy a Vds. gracias por haberme reelegido vice-presidente: no puedo expresar completamente mi satisfacción al verme en este sitio que tantas veces he recordado en esas lejanas tierras, cuando, como se dice vulgarmente, comía el amargo pan de la emigración. Si hasta ahora, después de mi regreso, preocupado por otras atenciones políticas no me ha sido posible venir por aquí con mas frecuencia, en adelante procuraré repetir mis visitas para verme en Vds. Y ya que se presenta esta ocasión, no concluiré sin decir a Vds. cuatro palabras sobre la situación política por que atravesamos, que algunos pintan con exagerados colores, incautamente unos y maliciosamente los mas. No es tan mala la situación como se cree, por mas que en efecto trabajen energicamente contra nosotros los carlistas e isabolanos; pero nada conseguirán mientras todo el partido liberal esté dispuesto como un solo hombre a luchar contra sus enemigos, y mientras tengamos a nuestro lado la inmensa mayoría del país, que es eminentemente liberal. Además tenemos una gran ventaja para luchar y vencer, y es que ellos nos han obligado a que seamos maestros en la estrategia de las conspiraciones, y conocemos bien los resortes y ardidés que en tales casos se emplean, y podemos contrarrestar fácilmente las maquinaciones de la reaccion y de la

restauracion, cualquiera que sea la forma en que se presente.»

El orador, al llegar aquí, rechazó enérgicamente la calumniosa especie que se viene vertiendo de que él tiene compromisos de restauracion a favor del príncipe de Asturias, y con tal motivo repitió su célebre frase de que la restauracion era imposible, imposible; y que una vez derrocada la dinastia de los Borbones, no volveria jamás, jamás, jamás.

«No pueden volver, no volverán, añadió, aquellos días de abyeccion y ominosa tiranía.» Y al llegar aquí recordó que la noche de ayer era el aniversario de la famosa de San Daniel, que tanta indignacion produjo en el país y que en su ánimo hizo tal impresion que le faltó poco para lanzarse a la calle a pelear en union con el pueblo.

Después añadió, que aunque la situación actual no sea completamente tranquila, y sepa el gobierno cuántas sean las maquinaciones de los revolucionarios, y puedan esperarse días amargos, no hay que desconfiar mientras se conserve, como debemos procurar todos, la firme union de todo el partido liberal, haciendo caso omiso de pequeñas diferencias de matices que pue an existir en la gran familia liberal que ha hecho y sostendrá la gloriosa revolucion de setiembre.

Recordó en este momento, que aunque nunca, ni en los días de mayor desgracia, habia desconfiado del triunfo revolucionario, lo habia llegado a adivinar lejos, muy lejos, y por eso se convenció de que era indispensable aunar los esfuerzos de todos los partidos liberales, siguiendo hoy en la opinion de que es indispensable que continúen en la mas completa armonia todos los elementos liberales. «Por eso, añadió, no debemos volver la vista atrás para recordar tristezas y amarguras: doblemos la hoja para no leerla jamás.»

«Y no olvidéis, añadió con grande entusiasmo, no olvidéis a la marina ni al ilustre Topete, cuya noble conducta recordado yo a todos los pueblos por donde he pasado, diciéndoles: saludad con entusiasmo a Topete, Malcampo, Adas y demas marinos que parecen enviados del cielo para salvacion de la libertad.» Aquí volvió a recomendar con grande energía la conveniencia de la mas íntima union para vencer cualquier pequeña dificultad.

Como ministro de la Guerra dijo que podia dar seguridades del buen espíritu que reina en el pueblo soldado, de que responde que sabrá hermanarse perfectamente con los voluntarios de la Libertad para resistir y triunfar contra todo ataque, por rudo, recio y violento que sea. «Y si fuera necesario, concluyó diciendo, yo, el general Prim, el ministro de la Guerra y vicepresidente de la Tertulia progresista, me pondría al frente de soldados y voluntarios para escarmentar a la reaccion y la restauracion.»

Estas frases fueron saludadas con frenéticos aplausos.

Esta noche quizá, ó de un día a otro, se presentará a la Tertulia progresista el general Topete, electo vicepresidente de dicha asociacion, y se le prepara una entusiasta acogida.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 9. Un inmenso número de extranjeros ha llegado para presen iar las fiestas del aniversario de la ordenacion de Pio IX.

El Papa recibirá todos los días en audiencia pública, y su salud es perfecta. Ha llegado la comision nombrada por el rey Guillermo de Prusia y será recibida en audiencia solemne mañana a las cuatro de la tarde.

Berlin, 9.

El gobierno ha tomado las medidas oportunas para poder reunir en veinte días en un punto cualquiera de las fronteras un ejército de 700000 hombres.

La cantidad de seis millones de thalers votada por el Reichstag con el objeto de activar las fortificaciones de las costas marítimas recibirá inmediatamente su destino, habiendo el ministro de Marina dictado las medidas al efecto.

Paris 10 (por la tarde.)

En la sesion del Cuerpo legislativo, el señor marqués de La Valette, ministro de Negocios, extranjeros, ha pronunciado ayer un importantísimo discurso.

Ha dicho que Francia bajo ningún pretexto intervendrá en los asuntos de Alemania, y que quiere la conservación de la paz en tanto que la honra y los derechos de Francia sean respetados.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 exterior español, a 81 1/4. 3 por 100 francés, a 70-45. 4 1/2 id., a 101-40.

Londres, 10.

Consolidados ingleses, de 93 1/4 a 94.

Lisboa, 10.

El gobierno acaba de dirigir a sus agentes diplomáticos acreditados en las cortes extranjeras, una circular con el objeto de hacer constar que en presencia de las noticias de toda la prensa española sobre la candidatura del rey D. Fernando, la lealtad de este príncipe le ha inspirado el manifestar una vez para siempre sus intenciones terminantes sobre este asunto, y de ellas ha tenido conocimiento oficial el gobierno de Madrid. Un decreto publicado hoy en el pe-

riódico oficial reduce el sueldo a honorarios de los diputados.

El conde Labrado, embajador de Portugal en Londres, ha sido trasladado con el mismo cargo a Roma.—Fabra.

Los señores diputados que estaban en el salon de las Cortes al empezar la sesion de ayer son los siguientes: Monteaños, Garrido (D. Fernando), Chao, Gil Berges, Mata, Soto, Moreno y Rodriguez, Pascual, Amúller, O'Donnell, Garrido (D. Joaquin), García Ruiz, Pardo Bazan, Castillo, Cánovas, Guzman y Manrique, Montero Telling, Vidal y Soroa.

Nos dicen de Granada que ha sido descubierta en aquella capital una conspiracion carlista, dando ocasion a que en la noche del lunes se verificase la prision de varias personas de importancia, en cuyo poder se han encontrado documentos que prueban su complicidad en los planes reaccionarios que diariamente denunciábamos.

Se aseguraba tambien que ha estado en Granada no há muchos días un general carlista, y que se estaban reclutando voluntarios.

Hoy recibimos de Bayona la siguiente comunicacion que, debemos advertir, procede de un partidario de D. Carlos de Borbon:

«Bayona, 9 de abril.

Señor director: A cada uno lo que es suyo. Trabajamos, tenemos elementos y esperanzas; pero ni los periódicos de Madrid saben nada de nuestros verdaderos planes, ni lo sabrán hasta que estalle la caña. Pero el caso es que hay otros que «rabajan a la sombra de nuestros trabajos, y que nos cueigan miragos y proyectos que no tenemos, para que no se descubra su tela. Nosotros los carlistas, al fin, echaremos el día que se ofrezca el pecho al agua, y la frente al aire, y pelearmos con la bandera desplegada en nombre de la religion y del rey legítimo.

Pero los isabelistas aguardan a que por nosotros ó por otros se revuelva el caldo, para comerse ellos la tajada. Cierzo es que el gobierno francés no nos molesta mucho; pero esta gracia se la debemos tambien a los isabelinos, que son los verdaderos protectores de Napoleon, quien para no descubrir el juego, nos mide hoy a todos por un rasero. Aquí se mira como un acto de torpeza que los isabelistas pongan ahí en duda nuestros esfuerzos, y parece que se les ha enviado orden para que nos cueguen el mochuelo en todas partes a fin de que no se ponga en ellos la vista.

Gonzalez Brabo es quien todo lo dirige en Paris; pero lo que mas me desespera es la insistencia con que repiten que tienen amigos poderosos en Madrid, y que antes de tres meses, de un modo ó de otro, el triunfo será suyo. Allí veremos.»

Anoche a las ocho se inauguró el Círculo de Empleados establecido en la calle del Baño, núm. 3. Unanimesísima concurrencia asistió a esta primera reunion, hallándose en ella representadas todas las clases de la administracion pública, desde la mas elevada hasta la mas modesta.

El local es cómodo y espacioso, y el mobiliario y ornamentacion elegantes y del mejor gusto. La junta directiva y el activo socio industrial Sr. Guerrero, han dado pruebas inequívocas de gran acierto, interpretando fielmente las aspiraciones y deseos de la numerosa clase de empleados, así en lo que respecta al local como en su decorado interior. Las habitaciones son muy cómodas y están perfectamente distribuidas para las diferentes necesidades de un círculo de esta clase.

La parte principal del local se compone de tres espaciosos salones, uno de los cuales es el de tertulia, otro el gabinete de lectura y biblioteca, y el tercero está destinado a juntas y a las conferencias y discusiones que se establecerán cuando la sociedad apruebe su reglamento y se divida en secciones para tratar diferentes asuntos administrativos, con absoluta exclusion de la política.

En la parte interior del local hay otras varias salas destinadas respectivamente a juegos licitos, exclusivamente de recreo, billar, café y restaurant, secretaria y demas dependencias. El café está a cargo del conocido Sr. Miranda, que ayer obsequió a todos los socios con exquisitos refrescos.

A la reunion de anoche asistieron varios altos empleados y jefes de la administracion pública en situacion activa y pasiva. Recordamos entre otros a los Sres. Hurtado, Echenique, Cabzas, Hoppe, Moradillo (presidente de la sociedad), y muchos mas.

Algunos jóvenes empleados, cuyos nombres ignoramos, y el aventajado pianista D. Enrique Perez tocaron a ferentas piezas del mejor gusto, entre las que la concurrencia pudo oír desde la música clásica de algunos maestros hasta la líjra y al gre de Offenbach. El Sr. Perez tocó un concierto de Mayer y un nocturno de gran mérito; amas piezas y todas las demás que se ejecutaron fueron muy aplaudidas.

En resumen, los iniciadores del pensamiento han logrado realizarlo en poco tiempo de la manera mas satisfactoria, y la junta directiva en la que figuran empleados tan inteligentes y activos como los Sres. Moradillo, ministro del tribunal de Cuentas, Rotes, Herreros, Gárate, Lanza y otros que no recordamos, puede estar satisfecha de la manera con

que ha sabido interpretar los deseos de la sociedad.

Hoy ha estado confiriendo con el presidente del poder ejecutivo, el general Lersundi.

Tambien los jefes y oficiales de coraceros del Rey han estado a ponerse a las órdenes del general Serrano.

El duque de Sevilla ha visitado hoy al general Serrano.

El general Latorre, nombrado capitán general de las islas Filipinas, se ha despedido hoy del presidente del poder ejecutivo.

Tenemos entendido que los nuevos resguardos de la caja de Depósitos van a declararse escluidos del descuento de 8 por 100 con que se hallan gravados los demás.

Entre las negociaciones llevadas a cabo por el gobierno provisional, figura, según la memoria presentada a las Cortes por el ministro de Hacienda, la venta del crédito que tenía la nacion contra Marruecos, por indemnizacion de guerra, consistente en 444.991376 rs. hecho a favor de los Sres. Eranger y compañía de Paris por la suma de 16.837328 francos ó sean 64.037833 rs.

Hoy se ha reunido en los estudios de San Isidro la sociedad de socorros Mútuos de cajistas de imprenta, con objeto de discutir el reglamento.

Por el ayuntamiento de Madrid se ha nombrado una comision compuesta de los señores Galdó y Prieto, con objeto de que examinen las parejas de animales dobles que existen en el parque de Madrid, a fin de vender en subasta pública las duplicadas; con lo cual obtendrá el ayuntamiento una economia bastante notable, sin que el público se prive por esto de poder examinar los ejemplares curiosos que allí han de guardar.

Se va a crear una ronda especial de empleados municipales, encargada de vigilar el radio de Madrid, para impedir la matanza de toda clase de reses insalubres. Esta ronda constará de 30 hombres, distribuyéndose por mitad entre los distritos del Norte y del Sur.

En el ayuntamiento de Madrid se va a discutir un reglamento de mataderos públicos, donde se propone, entre otras cosas, que se permita la matanza de toda clase de carnes sanas y hechas, incluso la de macho cabrio castrado, vaca, cordero, cordero y cordera, toro y cordero, sin que haya mas prohibicion que la de machos enteros en los meses de brama ó celo.

Las noticias de hoy confirman lo que hemos dicho sobre el suceso de la Seo de Urgel. Los que se presentaron con objeto de sorprender a los centinelas, parece que eran contrabandistas, y huyeron precipitadamente. A esto han quedado reducidos los rumores que ayer circulaban, pero a los que nadie daba crédito, sobre lucha sangrienta entre una partida que se suponía de carlistas y la guarnicion de la Seo de Urgel.

El general Perata ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

Mañana lunes, a las nueve de la noche, dará en el Ateneo el Sr. Vilanova la novena conferencia sobre el hombre fósil, versando sobre los datos geológicos que confirman la grande antigüedad del hombre en la tierra.

Esta tarde a las tres se ha reunido la junta directiva de la mayoría de las Cortes, habiendo asistido ya los individuos nuevamente nombrados por la fraccion señores Olozaga y Orozco.

Hoy han celebrado una reunion varios diputados demócratas para acordar algunas enmiendas al proyecto constitucional. De ellas una versará sobre la cuestion religiosa, otra sobre las prerogativas reales y alguna sobre la suspension de garantías. Esta la apoyará el señor Carraseon.

Parece que se trata de formular uno de estos días una proposicion de ley para que como gobierno interno se organice un triunvirato de que podran formar parte los generales Serrano y Prim y el señor Rivero en representacion de los tres partidos que han hecho la revolucion. Créese que esta proposicion, como toda idea que tienda a normalizar y prolongar la interinidad, será muy combatida en la cámara y aun parece que no ha de hallar buena acogida en algunos miembros del poder ejecutivo.

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo por la acantarilla en la tienda de ultramarinos de la calle de Santiago, núms. 6 y 8. Los ladrones, que hasta ahora no se sabe quiénes sean, y a pesar de las diligencias practicadas por el juzgado del distrito, se llevaron mil y pico de reales y algunos cajones de cigarrillos.

El día del actual se reúnen en el salon de Capellanes los cesantes, con objeto de ocuparse de asuntos de su interés.

El general Lersundi ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra.

Los jefes y oficiales del regimiento de coraceros del Rey han estado hoy a ofre-

cer sus respetos al ministro de la Guerra y capitán general del distrito.

La academia de Jurisprudencia celebró sesión teórica mañana lunes, a las ocho de la noche. Continuando el debate pendiente, usarán de la palabra, en pró del Sr. Calvo Asensio, y en contra el señor Sastres.

Hoy ha salido a tomar posesion del consulado general de España en Paris, en reemplazo del Sr. Cuetos, el señor don Miguel Ponzoa, recientemente nombrado para aquel cargo.

Aumentan, según se dice, las probabilidades de que algunos diputados progresistas y demócratas formen el grupo independiente que se llamará de los radicales.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado la segunda corrida de la temporada, lidiándose seis toros de Miura, que en general han dado juego. El público pidió que retiraran al corral al tercer toro, lo que se efectuó de orden de la autoridad, por carecer de las condiciones necesarias para la lidia. Esta no ha ofrecido ningun incidente notable.

La proposicion de ley sobre auxilios a los ferrocarriles gallegos, que anunciamos, iba a ser apoyada uno de estos días pasados por el diputado Sr. Mosquera, no pudo, en efecto serlo en el día que anunciamos, porque la muerte de un hijo de dicho señor le impidió asistir a las Cortes; pero la apoyará mañana ó pasado.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se ha tratado de explorar la voluntad de algunos alumnos del colegio de medicina de Madrid, haciéndoles proposiciones para ir a formar parte de los hospitales de sangre que en su día han de organizar los carlistas.

La diversidad de opiniones que estos días se vienen manifestando acerca de la solucion política que habrá de darse a la interinidad gubernativa, hace muy difícil determinar cuál sea la que renana mas adeptos.

Al paso que unos hablan del triunvirato otros prefieren que se declare primero la forma de gobierno monárquica, tan pronto como se acabe de discutir la totalidad del proyecto de Constitucion, y se nombre una regencia, como se hizo ya en la primera época constitucional.

Algunos consideran mas útil un consejo de gobierno, compuesto de cinco ó siete individuos en representacion de todas las fracciones liberales de la cámara, dando entrada a los generales Prim, Serrano y Topete, y los Sres. Rivero y Olozaga, y tambien a los Sres. Figueras y Rios Rosas caso de ser siete.

Otros se muestran mas inclinados a la solucion de la Iberia, que está bastante generalizada, declarando jefe del Estado al general Espartero, aunque algunos indican al conde de Reus y no pocos al duque de la Torre.

Y por último, no falta quien aboga ya por una dictadura franca.

En tan confusa manifestacion de aspiraciones es lo notable que ninguna lleva tras sí gran número de votos y solo parece mas aceptable el propósito de proclamar desde luego el monarca, si bien se tropieza con la dificultad de la designacion de candidato hoy mas difícil que antes.

El resultado de todo es que aun no puede asegurarse cuál sea la opinion que vencerá, y solo se muestra conformidad en el propósito de provocar una resolucion pronta, y no será difícil que se inicie dentro de la próxima semana esta resolucion.

Mañana se discutirá en ayuntamiento pleno, el programa para la funcion patriótica del Dos de Mayo. A pesar de lo que en otro lugar decimos sobre suprimir la parte religiosa de esta funcion, no se sabe aun lo que podrá acordarse por la diferencia de pareceres que se nota entre los concejales.

Hoy han revisado el señor gobernador de Madrid y el jefe de orden público el cuerpo de seguridad de esta capital, para entregarles el reglamento que acaba de formularse sobre las obligaciones y deberes de los individuos que componen este cuerpo.

Mañana por la noche se reunirá en los estudios de San Isidro el club propagandista republicano del distrito de la Latina, con objeto de dar principio a sus discusiones. En la primera sesion se discutirá el siguiente tema: La libertad de reunion con sus legítimas consecuencias.

Ayer circularon en Madrid rumores alarmantes de supuestos acontecimientos en Málaga.

El hecho se reduce, según el Correo de Andalucía, a una alarma que se produjo a las doce del jueves en aquella capital a consecuencia, según decían, de haberse recibido un despacho telegráfico anunciando que la mayoría de la Cámara, visita la negativa de D. Fernando de Portugal a aceptar la corona de España, habia declarado la republica unitaria como forma de gobierno, confiriendo al Sr. Rivero la presidencia; desde ese momento hasta el oscurecer todos sabian el parte memoria y sin embargo nadie lo habia leído, ignorándose quién lo habia recibido; uniéndose a esto la salida del gobernador para Luena a asuntos de familia; la enfermedad del vicepresidente de la diputacion, de que se hablaba para no

haber podido encargarse del gobierno, y todo esto comentado de diverso modo, dió lugar á que en los barrios y centros mas concurren se formasen numerosos grupos, que, aunque en actitud pacífica, constituían un estado anormal: no resultó de ello, sin embargo, disgusto alguno ostensible ni motivo de serio sobresalto: las autoridades enteradas de ello é ignorantes de la procedencia de dichas noticias, se apresuraron á adquirirlas en las regiones oficiales, y con efecto el gobernador militar de la plaza recibió á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde el telegrama siguiente:

«Reina completa tranquilidad en toda la Península. Las Cortes siguen discutiendo tranquilamente el proyecto de la Constitución.»

En vista de esta seguridad el señor alcalde se presentó en la plaza, la dió al pueblo allí reunido, exhortándole á retirarse, pues no habia motivo alguno de reunión ni aun de curiosidad siquiera; algún jefe del partido republicano habló en el mismo sentido, y con efecto, á poco empezaron á disolverse los grupos.

El ayuntamiento, reunido por la tarde, se ocupó activamente del asunto, procurando averiguar la certeza de los hechos que se referían: por medio de su presidente el alcalde popular telegrafió al ministro de la Gobernación, quien contestó á las cuatro de la madrugada en el mismo sentido que el gobernador militar lo habia hecho el día de la Guerra; y por último parece que el mismo municipio trabajó desde luego con el mayor interés por descubrir el autor ó autores de la noticia que con tanta facilidad habia circulado, preocupando vivamente todos los ánimos.

El Correo de Andalucía termina con las siguientes palabras:

«Con lo sucedido se comentará este hecho indubitablemente de diversos modos por la prensa y en las demás provincias; pero conste que no se ha alterado en lo mas mínimo la tranquilidad pública y que todo ello ha sido efecto de un rumor insistente, esparcido no sabemos por quién ni con qué intención: afortunadamente, si hasido siniestra, se ha estrellado en esta ocasión contra la sensatez del pueblo malagueño.»

Los altos dignatarios de la iglesia anglicana que tienen asiento en la cámara de los lores han decidido no tomar parte en la votación sobre el proyecto de ley relativo á la Iglesia de Irlanda.

Leamos en el Journal officiel: «El emperador y el príncipe imperial han pasado una revista en el patio de las Tuilerías y en la plaza del Carusel á las tropas de la guardia, entre las cuales han distribuido varias recompensas.»

El miércoles disolvió la policía francesa muchas reuniones públicas que se celebraron en los principales puntos de París.

El Memorial diplomático desmiente los rumores que han corrido acerca del mal estado de salud de la emperatriz Carlota.

Ayer á las dos de la tarde celebró la sociedad Hahnemanniana Matritense, bajo la presidencia del señor marqués de Nuñez, su sesión pública inaugural y de aniversario en su elegante y espacioso salon de la calle del Clavel, núm. 4. El Sr. D. Paz Alvarez, secretario general de la misma, leyó una Memoria, en la

que despues de trazar á grandes rasgos la vida de Hahnemann, dió cuenta de los trabajos que habian ocupado á la sociedad en el último año académico. Despues leyó el socio D. Bernardino Duró un bien escrito discurso sobre el tema de que el espirocismo científico es el gran porvenir y el complemento de la medicina, y que su realización solo puede conseguirse por las leyes de la homeopatía, siendo escuchado con profunda atención por la brillante concurrencia que asistió á la sesión. Esta terminó con la lectura del programa de premios para el concurso del año próximo.

Al dar cuenta ayer del estado de la causa instruida con motivo de la tentativa de robo al banquero Sr. Gimenez en la calle de San Lorenzo, digimos por equivocación que el fiscal pedía para el procesado Francisco Seseña la absolución de la instancia, siendo en realidad la absolución libre lo que se pide.

El ateneo Escolar de Madrid celebró anoche, en medio de una concurrencia bastante numerosa, la discusión del tema que teníamos anunciado; hicieron uso de la palabra los Sres. Laberon y García Aparici (D. M.), pronunciando notables discursos que fueron muy aplaudidos.

Las clases para obreros continúan abiertas á las ocho de la noche.

Los documentos que acompañan á la Memoria del ministerio de Hacienda, que se está repartiendo con el Diario de las sesiones, empiezan con uno de la junta revolucionaria de Madrid, firmado por el Sr. Madoz, en que se aprueba una operación de crédito realizada por la dirección del Tesoro con el Banco de España

por valor de 20.000.000 de reales. También se incluyen las copias de los contratos realizados con los Sres. Míndrez, Goyeneche y compañía, de Londres; Bischoffheim y Erlanger, de París; Gándara, de Madrid, y Banco de España. Estos contratos, publicados íntegros y que revelan el deseo del Sr. Figuerola de darles gran publicidad, constituyen las operaciones de crédito y de tesorería verificadas por el gobierno provisional en el período de su administración. Con su producto, el de los impuestos y la negociación de pagarés emitidos al Banco de España, se han satisfecho las obligaciones nacionales.

Bastante adelantados ya los trabajos de la comisión del ayuntamiento, que diariamente revista los batallones de la milicia en las Casas Consistoriales, se ocupa el Sr. Rivero de proporcionar todas las armas necesarias para que en un breve plazo quede terminado el armamento de las fuerzas populares, á fin de que los batallones que resulten con bastante número de individuos puedan ser armados inmediatamente.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las 8 1/2.— El anillo del rey, — Un paseo á Bedlam.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Barba azul.
CIRCO.—No hay función.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mío: Agradeceré inserte en su periódico las siguientes líneas:

Ha sabido, corre la especie esparcida por algunos hipócritas y miserables, de que soy republicano, tanto por mis artículos demagógicos, que casi siempre firme en la prensa, ya con motivo de mis discursos al pueblo en varias ocasiones en el terreno legal y del derecho, y especialmente los que pronuncié en las dos manifestaciones contra quintas, como buen republicano. En mi defensa solo diré que el único oficial de la Guardia civil encausado y preso por los sucesos políticos de enero de 1866 á favor de la causa liberal, soy yo. Además reservo para su día, la manifestación de mis trabajos revolucionarios y de algunos compañeros míos, que contribuímos al levantamiento nacional de setiembre, para confundir en la vergüenza y el oprobio á mis encarnizados enemigos, que lo son también de la libertad, á los que arrancaré la careta liberal con que hoy se cubren tan cobardemente. Los dardos que me disparan se volverán contra ellos, al no poder romper mi pura reputación política militar y civil. Estoy voluntariamente de reemplazo y á imitación del general Serrano, digo yo, que no siempres los oficiales hemos de ser máquinas de la severidad de las ordenanzas; pues si los males de la patria nos hubiesen sido indiferentes, no gozaría el país las libertades que tiene, pues educados por nuestros generales, no siempre somos militares para mandar soldados, sino que también obramos como hombres políticos, tenemos los mismos derechos naturales y de ciudadanía, y antes que militares somos: ciudadanos españoles, soldados de la patria y no de tiranos.

Madrid 10 de abril de 1869.—Salud y fraternidad.

JOSÉ PONS.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 12.—San Víctor y San Cenón, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Chamberí, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde procesión de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se manifestará á S. D. M. á las diez en punto y despues de rezarse la estación y el irisagio como todos los lunes, habrá misa solemne con sermón que predicará el P. Cipriano Tornos, en acción de gracias por el especial favor de haber cumplido cincuenta años de sacerdocio nuestro santísimo padre Pio IX, pidiendo al Santísimo Cristo de la Salud le conceda tan larga vida como la necesita la cristiandad. Por la noche estará S. D. M. espuesto de siete á nueve.—Continúa la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, predicando por la tarde el padre Montalban.—Sigue la novena de San Francisco de Paula en las Calaravias, y predicará D. Gregorio Montes.—También continúa las novenas del patriarca San José y predicará en Monserrat el P. Tornos, en San Ginés D. Juan Francisco Guerra y en San Ignacio D. Ciriacó Cruz.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

PASTELERIA.—Todas las personas que frecuentan la pastelería del Sr. Filiquiet en el barrio de Salamanca, elorjan el buen servicio, el aseo y la baratura de este establecimiento bien situado y cuyo crédito es mayor cada día.

ANUNCIOS.

BUENA OCACION.—SE VENDE UN Diamante y un clarens casi nuevos, una pareja de yeguas alemanas y todo lo necesario á un buen servicio. Ballesta 23, cochera.

ALMONEDA.—POR AUSENTARSE SE hace de todos los muebles. Horno de la Mata, 17 segundo.

HAY UN LOCAL CON PATIO GRANDE propio para almacen ó casa de vacas. Pizarro, 22.

COLOCACION PARA UN JOVEN ACTIVO que disponga de 4000 rs. Sueldo 22 duros mensuales. Aduana, núm. 7, escritorio.

RELOJERIA LA NOVEDAD. PRECIADOS. Relojes de ocasión procedentes de empeño, áncoras de plata á 130, 160 y 200 rs. Cilindros de id. á 90, 109 y 110. Id. de oro 200, 280 y 440; de sobremesa y pared á 90, 110, 125 y 360 rs. Todos con garantía. Se hacen composuras.

MR. AUGUSTE BESANCON

En conocimiento de su muy numerosa clientela, que habiendo resado de su viaje á París, vuelve á abrir de nuevo su gran establecimiento de modas en la misma casa que antes. Carretas, 3 segundo. Surtido de los géneros de mas novedad para la presente estación.

En sombreros y flores hay una lindísima y variada colección.

EN LA PLAZA DEL ANGEL SE HA perdido una petaca el día 2 del corriente. Es un estimable recuerdo. Al que la presente en la portería del Casino de Madrid se le darán las señas y un buen hallazgo.

EN LA PLAZUELA DEL PROGRESO Núm. 16, se alquila una cochera capaz para cuatro carruajes, con su correspondiente cuadro y habitación para el cochero. En la portería darán razón.

EL DIA 9 POR LA MAÑANA DESAPARECIÓ un cachorro mastín, rojo oscuro, boca negra; la persona que lo presente en la tabona calle del Espíritu Santo, 27, recibirá el hallazgo.

LIBRITOS DE PAPEL PARA FUMAR Lide hilo á real docena. Tabernillas, 8, segundo.

CAMAS DE HIERRO MAQUEADAS PARA una sola persona á 50 rs. Tabernillas, 8, segundo.

ALMONEDA.

Se hace de muebles de lujo, como son silleros de palo-zanto, idem caoba, idem roble, espejos, reloj, candelabros, mesas ministro de despacho, de roble, biblioteca de caoba, librerías de pa osanto, arañas y demás útiles. Plazuela del Carmen, núm. 1, cuarto pral. de la derecha, de diez á seis.

SUBASTA.

Se arrienda en pública y estrajudicial subasta el cultivo y aprovechamiento del forraje de la posesion denominada Casa-Puerta, sita en las afueras de la Puerta de Atocha de Madrid. El remate tendrá lugar de once á doce de la mañana el sábado 17 de abril en casa de D. Juan Vila, calle de Jacometrezo, núm. 17, tienda, en donde podrá verse todos los dias hasta las dos el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Madrid 9 de abril de 1869.—Con debida autorización. Los síndicos del concurso de acreedores de D. Ramon Llanos y Pidal.—Manuel María del Valle.—Juan Vila.

ARRENDAMIENTOS.

De la pertenencia del Excmo. señor duque de Fernán-Núñez se arriendan separadamente, en pública subasta, la hacienda y dehesa denominada Campiñuela Alta, sita en la tierra del término de la ciudad de Córdoba; el cortijo llamado Rui-Diaz, que se halla situado en término de la Rambla, el que se distingue con el nombre de Morantilla Baja, y en la campaña de la ciudad de Ecija, y el que se conoce con el de Dehesilla del Salado ó Catalineta, radicante en término del pueblo de Santa Elia.

El remate se celebrará simultáneamente á las doce del día 20 del actual en la casa administración de S. E. en dicha ciudad de Córdoba, calle de Sarabias, núm. 5, y en las oficinas centrales, establecidas en Madrid, calle de Santa Isabel, núms. 42 y 44, hallándose de manifiesto en ambos puntos, los pliegos de condiciones.

Madrid 11 de abril de 1869.—Carlos G. Mlaguano.

ACADEMIA PREPARATORIA.—HA Avenido á encargarse exclusivamente de su academia el arquitecto Sr. Triguiza, ampliando para ingenieros y E. M. sus clases hasta la métrica inclusive, y abriendo nuevas clases para los que deseen presentarse en el próximo concurso de arquitectura. Calle de Hortaleza, números 63 y 65, principal.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno de a gun caballero, sacerdote ó señora de poca familia. Darán razón calle de Silva, número 18, cuarto principal izquierda.

SE COMPRAN POLIZAS DE LA «NACIONAL» y Porvenir de las Familias. Lope de Vega, 40 y 42, tercero izquierda.

OBLIGACIONES PENINSULAR, CREDITO Comercial, pólizas del Porvenir Nacional y otras compañías. Se necesitan algunas Barquillo, 28, portería.

ESPOZO Y MINA. 12, PRINCIPAL. SE alquila con muebles gas y agua, lo se cede sala y dos gabinetes con lo necesario.

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA DESEA encontrar una portería, ó casa para servir, ú otra cosa en que ocuparse; tienen personas que garanticen su conducta. Calle de Santa Brigida, núm. 15, segundo interior, núm. 9.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, 46, segundo izquierda, se reciben huéspedes de 8 á 12 rs. diarios, con buena comida.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Ajusta, 11, pral., todos los dias de once á tres.

DUENAS

MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

RETRATOS.

De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16.

GUANO LEGITIMO DEL PERU.—SE despues de dicho abono á 63 rs. el quintal valenciano, de 20 quintales par. a riba. Los cien kilogramos, 124 rs. vna Por menor cantidad, 68 rs. Los cien kilogramos 133 rs. Unicos consignatarios en España, residentes en Valencia, señores G. B. Valdeavellano y compañía. Depósitos autorizados: Barcelona, Sres. J. M. Serra é hijo, Tarragona, D. José Guasch. Málaga, Sres. M. Larios é hijos, Vigo, Sres. Carreras y Molins. Canarias, D. José C. Leonart.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY ENSEÑA «rápida» y «oralmente» francés, italiano, matemáticas, geografía, etc.—Jardines, 8, segundo.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona, de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, y de Ciudad-Real á Badajoz.

FERIAS EN SEVILLA los dias 18, 19 y 20 de abril de 1869.

Billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase valederos desde el día 15 al 26.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. Precio de los billetes de ida y vuelta para Sevilla.

Table with 3 columns: City, 2ª class, 3ª class. Rows include De Madrid, Alicante, Zaragoza, Murcia, Ciudad-Real, LINEA DE VALENCIA, De Játiva, Valencia, Castellon, Tortosa, Salou, Tarragona.

Table with 3 columns: City, 1ª class, 2ª class, 3ª class. Rows include LINEA DE BARCELONA A ALSASUA, De Lérida, Barcelona, Pamplona, Alsasua, LINEA DE BADAJOZ, De Mérida, Badajoz.

OBSERVACIONES. Estos billetes se espenderán por las estaciones anteriormente indicadas y despachos centrales de Madrid y Zaragoza en los dias 14 hasta el 20 de abril. Y serán valederos para el regreso hasta el 23 (último día de salida de Sevilla) por todos los trenes que contengan coches de las clases designadas en los mismos. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios arriba mencionados. Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se pagará con arreglo á la tarifa ordinaria. Estos billetes solo son valederos entre los puntos espuestos, no pudiendo por consiguiente los señores viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al vijero. NOTA. Los viajeros procedentes de la línea de Barcelona á A sissua podrán detenerse en Madrid 24 horas tanto á la ida como á la vuelta. En el precio de los billetes de Barcelona y Lérida están comprendidos los 4 rs. importe del ómnibus en Zaragoza.

VERDADERA LIQUIDACION.—SE realizan todas las existencias de géneros en la calle de Borda número 9, frente á San Ginés, con una considerable rebaja, lanetas, lencería y algodones. Se traspaesa el establecimiento.

Large advertisement for 'ESQUINA' featuring the text 'SE CONCLUYE EL FIN DE TIENDA, PUERTA DEL SOL Y ARENAL' and 'OPERA BLANCA FINA Y MANTELERIAS. EQUIPOS PARA NOVIAS, Y LENCERIAS ESTRANGERAS. PRECIOS PARA CERRAR.' with decorative borders.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA. Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico. Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes. Mayor, 33, principal.

JARABE PECTORAL DE GIMENEZ.—Cura radicalmente toda clase de toses, aun las mas rebeldes y crónicas, sea cual fuer su procedencia; combate el catarro y el asma. Fra-co, 20 rs. Depósitos: farmacia de Just. Peligros, 4, y Barriónuevo, núm. 11, en la de Ulzurrun. Madrid y en las capitales de provincia. En os mismos depósitos se encuentran las célebres pastillas del mismo autor.

MODAS LAS SEIS HERMANAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, número 3, segundo.

DEPOSITO DE CUBIERTOS DE METAL blanco, inglés, de clase superior, á 16 y 20 rs. Calle de Preciados, número 23, tienda.

PARA MANILA. Debiendo salir del puerto de Cádiz el 14 de abril precisamente la fragata española España, con destino á Manila, se avisa á los señores empleados y militares que pasan á dicho punto, para que con tiempo puedan presentarse en el puerto de salida.

SE CEDE EL ESTABLECIMIENTO DE vinos de la calle de Hortaleza, número 19. En el mismo informarán.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante

4000 CORTES DE PANTALON DE lanilla superior á 28 rs. corti y 20 rs. vara. Humilladero, 18, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. Calle de Valverde, números 23 y 27, piso cuarto derecha.

COPIADORES INSTANTÁNEOS; premiados en las exposiciones de Londres 1862 y Paris 1867. Tienen la cualidad de que, sin prensa, sin la humedad que es indispensable por el otro sistema, y en cartones impermeables, produce la copia mas perfecta que pueda apretarse. Su precio es de 52 y 70 rs. Almacén de papel de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

JARABE DEPURATIVO De cortezas de naranjas amargas con yoduro de potasio. FARMACÉUTICO EN PARIS. El yoduro de potasio es un verdadero alterante, un purgativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos, sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite á los médicos fiar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.—Fábrica y punto de expedición maison J. P. Laroze, rue des Lions-Saint-Paul 9 Paris.

INDUSTRIA.—SE VENDE UNA FABRICA de Bucias Darán razón de diez á una en la plaza de Bajar (antes del Rey), núm. 3.

MAGNIFICOS SALONES PARA TEATRO, reuniones, etc., en punto céntrico. kiosco red de San Luis.

ACADEMIA DE MÚSICA, ESPECIAL de señoras, precio 40 rs. mensuales, Magdalena, 3.

POLVOS PARA LIMPIAR la entidura. Las cajas de pasta á 3 rs y á 2. Se despachan en la calle de Alca, núm. 7 y 8.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Dremáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos graís.

SALA Y AL OBA SE CEDEN PARA Suno ó dos cabaleros. Juan de Harrojo, núm. 4, tercero derecha.

OLIVAR, 15, SEGUNDO INTERIOR. Almoneda de muebles y otros efectos.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Monterá, 31, principal; Smolinos, Infantas, 7; D. José Simon; Borrell, er anos; Bar elona, Ramon Cuyas, calle d. Launder, 4; Cádiz, Sr. Taconet; Sevilla, Pablo Dor, M. Espinosa; Valencia, D. Ramon Rives; Alicante, Sres. Soler y Estruch; Santander, don E. Corpas; Birgos, D. P. Barriocanal, farmacéutico; Bilbao, Sr. Somonte, droguista, y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

Advertisement for 'COPAHINE' featuring a portrait of a man and the text 'COPAHINE' in a decorative frame. Includes text about its medicinal properties and where to purchase it.